

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	472530
Número de orden de compra a modificar:	156386
Entidad compradora:	Dirección de educación policial - Policía Nacional
Nombre del solicitante:	Maria Susana OSPINA RESTREPO
Proveedor:	ALFA AM S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-17 18:54:19

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
152812	D01-DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL	CDP-20625	CDP	20625
Nueva	D01 DIRECCION EDUCACION POLICIAL	CDP-21625	CDP	21625

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh03--Vehículo Seg8	5.0	Unidad	189090000.00	CDP-20625	945450000.00
2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	25246551.00	CDP-20625	25246551.00

3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	69787900.00	CDP-20625	69787900.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-20625	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-20625	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	4396615.00	CDP-20625	4396615.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-20625	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-20625	0.00

Total Orden de Compra Actual:

1,044,881,066.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	veh03-- Vehículo Seg8	6.00	Unidad	189090000.00	CDP-20625	1134540000.00
Editado	2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	30295861.20	CDP-20625	30295861.20
Editado	3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	81345480.00	CDP-20625	81345480.00
Editado	6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.00	Unidad	5275938.00	CDP-20625	5275938.00

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	1,251,457,279.20
Total Sin Editar:	0.00
Total Eliminados:	0.00

Valor Total Orden de Compra:

1,251,457,279.20

Detalle o justificación de la aclaración

Que mediante comunicado oficial Nro GS-2025-019604-DIEPO del 15 de diciembre, el supervisor de la orden de compra en mención informa la viabilidad de la adición con el fin de la compra de un vehículo no uniformado, y el 17 de diciembre autorizó el señor CR German Rafael Sierra Chaparro mediante mensaje por GEPOL para realizar la siguiente prórroga de la orden de compra



Firma ordenador del gasto

Nombre: German Rafael Sierra
Documento: 7.183 178



Firma de proveedor

Nombre: Blanca Moreno Castro
Documento: 41544 836



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
GRUPO LOGÍSTICO DIEPO

VILOF-GRULO - 20.1

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2025

Señor coronel
CARRILLO ÁLVAREZ MAURICIO ANDRÉS
Dirección De Educación Policial (E)
Transversal 33 47A 35 sur
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud adición de recursos orden de compra 156386

En atención a la orden de compra del asunto, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", respetuosamente me permito solicitar a mi coronel tenga a bien autorizar la adición por un valor de \$ 208.976.213,20 con el fin de realizar la adquisición de 01 vehículo tipo microbús no uniformado.

Igualmente, mi coronel, emito concepto favorable como supervisor de la orden de compra para realizar la adición, teniendo en cuenta que por parte del contratista el día 15/12/2025 emitió concepto de viabilidad, por escrito, especificando que aceptan y mantienen las condiciones técnicas, jurídicas, económicas y demás con templadas en el Acuerdo Marco de Precios de Vehículos, Vehículos eléctricos y Vehículos Híbridos para el Transporte Terrestre número CCE-163-III-AMP-2020.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Ronal Mauricio Tellez Vasquez
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Mantenimiento Vehicular
Cédula: 1013578690
Dependencia: Grupo Logístico Diepo
Unidad: Dirección De Educación Policial
Correo: ronal.tellez@correo.policia.gov.co
15/12/2025 11:52:14 a. m.

Anexo: si

Transversal 33 47A 35 sur
Teléfono: 601 5159650
Diepo.vilof-grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2025-019317-DIEPO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
VICERRECTORÍA LOGÍSTICA Y FINANCIERA

Nro. GS-2025-

- DIEPO - VILOF - 20.1

Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2025

Señores
ALFA AM S.A.S
N.I.T. 830133470
CALLE 165 B # 56 - 03
Bogotá D.C.

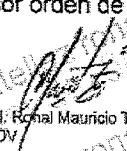
Asunto: solicitud de viabilidad adición de recursos a la orden de compra 156386

De manera atenta me permito solicitar a esa entidad, estudie la viabilidad de emitir concepto, para la adición de recursos al contrato en ejecución, con objeto "ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", con el fin de adquirir (02) DOS vehículos tipo MICROBUS NO UNIFORMADO, logrando así satisfacer las necesidades de movilidad institucional, facilitando el traslado seguro y oportuno del personal administrativo con vehículos modernos y en condiciones óptimas que disminuyen riesgos asociados al transporte institucional, evitando retrasos, accidentes y fallas mecánicas, lo que contribuye al cumplimiento normativo en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Por lo anterior, se considera conveniente la adición presupuestal para la adquisición de los vehículos tipo microbús no uniformados, que permitan transportar el personal, tanto para los diferentes servicios como actividades tendientes a mejorar las condiciones de talento humano.

Atentamente,


Subintendente RONAL MAURICIO TELLEZ VASQUEZ
Supervisor orden de compra 156386


Elaborado: SI: Ronal Mauricio Tellez Vasquez
VILOF/GUMOV

Anexos: No

Fecha de elaboración: 10/12/2025
Ubicación: C/Oficios Salidos 2025

Transversal 33 47ª 35 Sur Fátima
Teléfonos 3218960269
diepo.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
VER: 7

Página 1 de 1

Aprobación: 26/05/2025

GS-2025-019317-DIEPO



Bogota DC, diciembre 15 del 2025

Respetados señores,
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de viabilidad – Adición de recursos

Respetados señores:

Por medio de la presente, y en atención a la solicitud de viabilidad para la adición de recursos correspondiente a la Orden de Compra No. 156384 y No. 156386, me permito informar que aceptamos la adición solicitada tanto para las vans como para el automóvil, conforme a las condiciones establecidas por esa Entidad y a la normatividad aplicable.

En consecuencia, una vez se cuente con el documento formal debidamente suscrito por las partes, se procederá con la ejecución de la adición aceptada.

Agradezco la atención prestada y quedo atento(a) a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente

BLANCA CONSUELO MORENO CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
ALFA AM SAS
830133470-0



DIEPO - APA13 DIAZ TORRES JESSICA

Comentario : documento se remite para conocimiento, fines e inicio del trámite correspondiente, conforme lo establecido en la Resolución No. 01000 del 31/03/2021 "Por la cual se implementa el Sistema de Información Gestor de Documentos Policiales - GEPOL"; para: DIEPO-SI ANGEL CARO LEIDY TATIANA

Fecha : 15/12/2025 14:06



DIEPO - SI ANGEL CARO LEIDY TATIANA

Comentario : Dios y patria, cordial saludo. Conforme lo establecido en la Resolución No. 01000 del 31/03/2021 "Por la cual se implementa el Sistema de Información Gestor de Documentos Policiales - GEPOL", respetuosamente me permito remitir el presente documento para conocimiento, verificación y fines pertinentes dentro del marco normativo. Tramita: SI. Xiomara Medina ; para: DIEPO-TC SERNA BUSTAMANTE PAULA ANDREA

Fecha : 15/12/2025 19:01



DIEPO - TC SERNA BUSTAMANTE PAULA ANDREA

Comentario : planeacion: de manera atente se remite por competencia y fines pertinentes para la asignacion de recursos contratos: adelantar los tramites administrativos correspondientes con el fin de adelantar la adición previa autorización del ordenador del gasto; para: DIEPO-ST LAITON CIPAGAUTA LAURA NATHALY y 2 funcionarios mas

Fecha : 16/12/2025 09:31



DIEPO - TC CASTRO ORTEGA MARIA DEL PILAR

Comentario : Verificar y atender solicitud, realizar acciones de competencia, tener en cuenta lineamientos y normatividad establecida en materia de proyección presupuestal, consolidar información; para: DIEPO-IT SANCHEZ SUAREZ EDGAR ALEXANDER

Fecha : 16/12/2025 12:37



DIEPO - IT SANCHEZ SUAREZ EDGAR ALEXANDER

Comentario : Dios y patria buenas tardes, respetuosamente me permito remitir a mi teniente con el concepto, ya se cuenta con los recursos disponibles en DIEPO, se situaron a través de la resolución 1038 del 16/12/2025; para: DIEPO-ST LAITON CIPAGAUTA LAURA NATHALY

Fecha : 16/12/2025 17:33



DIEPO - ST LAITON CIPAGAUTA LAURA NATHALY

Comentario : Verificar, atender, realizar el procedimiento establecido en la normativa vigente, dejar antecedente y soporte.; para: DIEPO-CPS-4 OSPINA RESTREPO MARIA SUSANA

Fecha : 17/12/2025 06:58



DIEPO - SI TELLEZ VASQUEZ RONAL MAURICIO

Comentario : . ; para: DIEPO-ST LAITON CIPAGAUTA LAURA NATHALY

Fecha : 17/12/2025 18:12



DIEPO - ST LAITON CIPAGAUTA LAURA NATHALY

Comentario : Respetuosamente me permito indicar esta Oficina de Contratación emite concepto de viabilidad para la prórroga solicitada y recomienda a la dependencia emitir concepto para continuar con el trámite administrativo correspondiente, según lo estipulado en el Art. 40 de la Ley 80 de 1993, Art. 16 del Decreto 1082 de 2015, y las reglas del Estatuto General de Contratación.; para: DIEPO-TC BURBANO POLO JONNATHAN PITERSON

Fecha : 17/12/2025 18:13



DIEPO - TC BURBANO POLO JONNATHAN PITERSON

Comentario : emitir concepto ; para: DIEPO-IJ MUÑOZ DIAZ ROGER SMITH

Fecha : 17/12/2025 18:16



DIEPO - DJ MUÑOZ DIAZ ROGER SMITH

Comentario : Respetuosamente me permito indicar a mi coronel, que esta oficina asesora emite concepto viable para la adición, toda vez que no supera el 50% del proceso contractual inicial que es lo que indica la norma en este tipo de procesos. Por lo tanto, se requiere que por parte del grupo de contratos se emita concepto y se continúen los trámites administrativos que permitan generar dicha adición presupuestal. ; para: DIEPO-TC BURBANO POLO JONNATHAN PITERSON

Fecha : 17/12/2025 18:22



DIEPO - TC BURBANO POLO JONNATHAN PITERSON

Comentario : Respetuosamente me permito informar a mi coronel, que esta subdirección emite concepto viable para la adición por un valor de \$ 208.976.213,20 con el fin de realizar la adquisición de 01 vehiculo-tipo Microbus no uniformado, lo anterior teniendo en cuenta conceptos viables de VILOF + ASJUD + PLANE; para: DIEPO-SI ANGEL CARO LEIDY TATIANA

Fecha : 17/12/2025 18:24



DIEPO - SI ANGEL CARO LEIDY TATIANA

Comentario : Dios y patria, cordial saludo. En atención a las disposiciones descritas en la Resolución Nro. 01000 del 31/03/21 y la Resolución Nro. 04345 del 20/12/2024, y siguiendo instrucciones del señor coronel GERMAN RAFAEL SIERRA CHAPARRO, Director de Educación Policial, respetuosamente me permito remitir a mi coronel, con la siguiente instrucción: VILOF: teniendo en cuenta los conceptos de viabilidad emitidas por las dependencias PLANE, VILOF y SUEPO, proceder conforme a los lineamientos y marco normativo legal vigente. Tramita: IT. Mónica Avila.; para: DIEPO-TC SERNA BUSTAMANTE PAULA ANDREA

Fecha : 17/12/2025 18:25



DIEPO - TC SERNA BUSTAMANTE PAULA ANDREA

Comentario : verificar requisitos mínimos requeridos de acuerdo al procedimiento (solicitud de autorización y concepto de viabilidad por parte del supervisor a la dirección, viabilidad del contratista y autorizado de la dirección), verificar plazo de ejecución.; para: DIEPO-ST LAITON CIPAGAUTA LAURA NATHALY

Fecha : 18/12/2025 09:59



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Bogotá, D.C

17 DE DICIEMBRE DE 2025

Número 25-351

ARTÍCULO No. 01 / COMISIÓN DE SERVICIO TRANSITORIA AL INTERIOR DEL PAÍS

PROYECTO No.: 1962

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 - NUMERAL 3 DEL DECRETO 1791 DE 2000, ARTÍCULO 18 DEL DECRETO 1792 DE 2000 Y EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY 2179 DEL 2021, SE AUTORIZAN UNAS COMISIONES DE SERVICIO AL INTERIOR DEL PAÍS, ASÍ:

Durante los días 17/12/2025 al 06/01/2026, en el municipio de San Luis (Tolima), el señor PT. GONZALEZ SOLANO EDGAR DUVAN, identificado con CC. 1052339871, cumplirá funciones como instructor del evento académico denominado "Curso IV De Intervención para el Mantenimiento Del Orden", el cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Internacional de Entrenamiento de la Policía de Colombia – CENOP.

Durante los días 17/12/2025 al 20/12/2025, en el municipio de Ocaña (Norte de Santander), el señor CR. AGUILERA LOPEZ AMAURY LYN SAY, identificado con CC. 79881790, realizará entrega de vehículos asignados al modelo del servicio de policía.

Durante los días 17/12/2025 al 19/12/2025, en la ciudad de Popayán (Cauca), el señor PRO03. CURTIDOR PAEZ NELSON ANTONIO, identificado con CC. 80212173, realizará visita técnica de verificación y avances de las obras, terminación de la construcción y dotación del comando de Región No. 4 y comando Policía Metropolitana de Popayán - MEPOY.

Durante los días 17/12/2025 al 18/02/2026, en la ciudad de Bogotá D.C., la señora ADS13. DAJOME ORTIZ MERCÍ MARIELA, identificada con CC. 59674830, apoyará las funciones de mantenimiento y servicios generales en la Regional de Incorporación No. 1, durante las actividades administrativas y en la atención a los aspirantes que realizan proceso de incorporación a las diferentes convocatorias de la Policía Nacional.

Durante los días 17/12/2025 al 30/01/2026, en la ciudad de Bogotá D.C., el señor MY. CASTIBLANCO MURCIA IVAN ROLANDO, identificado con CC. 1051502437, cumplirá funciones administrativas y operativas en la Seccional de Protección y Servicios Especiales de la Policía Metropolitana de Bogotá - SEPRO MEBOG.

Durante los días 17/12/2025 al 26/12/2025, en la ciudad de Cartagena de Indias (Bolívar), el señor MY. GARCIA TARAZONA FREDY ORLANDO, identificado con CC. 1096947047, realizará acompañamiento de seguridad para garantizar la vida e integridad física del beneficiario de la medida de protección.

Durante los días 17/12/2025 al 12/01/2026, en la ciudad de Santiago de Cali (Valle del Cauca), el señor SI. MUÑOZ BAUTISTA JOSE ODILVIO, identificado con CC. 80857763, realizará acompañamiento de seguridad para garantizar la vida e integridad física del beneficiario de la medida de protección.

Durante los días 17/12/2025 al 26/12/2025, en los departamentos de Norte de Santander, Santander, Cesar, Arauca y Magdalena, el señor TC. CHAPARRO CHAPARRO JUAN DIEGO, identificado con CC. 74188815, realizará funciones como jefe Seccional de Investigación Criminal en la Metropolitana de Cúcuta – SIJIN MECUC.

Durante los días 17/12/2025 al 27/12/2025, en las ciudades de Santiago de Cali (Valle del Cauca), Medellín (Antioquia), Bogotá D.C., Barranquilla (Atlántico) y San José de Cúcuta (Norte de Santander), el señor CT. BELTRAN LOMBANA CESAR AUGUSTO, identificado con CC. 1032410659, realizará funciones como copiloto de la aeronave tipo Ranger Bell 407.

Durante los días 17/12/2025 al 27/12/2025, en los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Nariño, Putumayo, Antioquia, Chocó, Risaralda, Caquetá, Guaviare, Huila, Tolima, Cundinamarca, Quindío y Caldas, el señor CT. GIRALDO RIASCOS JULIAN ANDRES, identificado con CC. 1061370707, realizará funciones como copiloto.

Durante los días 17/12/2025 al 08/01/2026, en los departamentos de Cundinamarca y Tolima, el señor PT. UREÑA DELGADO JUAN SEBASTIAN, identificado con CC. 1090514972, realizará funciones como operador de Sistemas Aéreos Remotamente Tripulados - SIART.

Durante los días 17/12/2025 al 23/12/2025, en la ciudad de Popayán (Cauca) y en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico, Santander, Bolívar, Magdalena, Risaralda, Córdoba y Nariño, el personal que se relaciona a continuación, realizará funciones como pilotos de la aeronave Cessna caravan 208, así:

MY. CHAVEZ VELANDIA LEONARDO ANDRES
MY. RICAURTE GARCIA RAFAEL ALEJANDRO

CC. 1022354955
CC. 1010172626

ARTÍCULO No. 06 / ENCARGO DE UNIDAD

PROYECTO No.: 1968

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 NUMERAL 4 Y ARTICULO 42 NUMERAL 3 DEL DECRETO LEY 1791 DE 2000, SE ENCARGAN A UNOS SEÑORES OFICIALES DE LAS UNIDADES POLICIALES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN, A PARTIR DE LA FECHA QUE SE INDICA, MIENTRAS LA AUSENCIA DEL TITULAR, ASÍ:

JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICIA

BG. HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA CC. 80512723
Desde el día diecisiete (17) de diciembre de 2025, hasta el día veintiséis (26) de diciembre de 2025, por la ausencia del señor BG. Wharlington Iván Guadrón Guadrón, quien sale a disfrutar del primer turno navideño, autorizado por el mando institucional.

REGIÓN DE POLICÍA No. 7

CR. MILTON ANDRES MELO GONZALEZ CC. 79897177
Desde el día diecisiete (17) de diciembre de 2025, hasta el día veintiséis (26) de diciembre de 2025, mientras surge el trámite administrativo de nombramiento en propiedad.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

CR. GERMAN RAFAEL SIERRA CHAPARRO CC. 74183178
Desde el día diecisiete (17) de diciembre de 2025, hasta el día veintiséis (26) de diciembre de 2025, por la ausencia del señor CR. Mauricio Andrés Carrillo Álvarez, quien sale a disfrutar del primer turno navideño, autorizado por el mando institucional.

DIRECCION DE ANTINARCOTICOS

CR. LUIS FERNANDO SERNA ZAPATA CC. 93399408
Desde el día diecisiete (17) de diciembre de 2025, hasta el día veintiséis (26) de diciembre de 2025, por la ausencia del señor BG. Ricardo Sánchez Silvestre, quien sale a disfrutar el primer turno navideño, autorizado por el mando institucional.

DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER

CR. GUSTAVO ANDRES HENAO SAENZ CC. 75056819
Desde el día diecisiete (17) de diciembre de 2025, hasta el día veintiséis (26) de diciembre de 2025, por la ausencia del señor CR. Néstor Rodrigo Arévalo Montenegro, quien sale a disfrutar el primer turno navideño, autorizado por el mando institucional.

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA

CR. MIGUEL ANGEL DIAZ LLANOS CC. 80007232
Durante el día diecisiete (17) de diciembre de 2025, hasta el día veintisiete (27) de diciembre de 2025, por la ausencia del señor CR. Mauricio Arley Herrera Luengas, quien sale a disfrutar el primer turno navideño, autorizado por el mando institucional.

DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA

CR. LUIS FERNANDO MUÑOZ GUZMÁN CC. 98399887
Desde el día diecisiete (17) de diciembre de 2025, hasta el día veintiséis (26) de diciembre de 2025, por la ausencia del señor CR. Óscar Mauricio Rico Guzmán, quien sale a disfrutar el primer turno navideño, autorizado por el mando institucional.

DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE

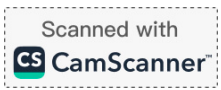
TC. MILTON JOSÉ BLACKBURN MURILLO CC. 71387615
Desde el día diecisiete (17) de diciembre de 2025, hasta el día veintiséis (26) de diciembre de 2025, por la ausencia del señor CR. Gonzalo Esteban Blanco, quien sale a disfrutar el primer turno navideño, autorizado por el mando institucional.

DEPARTAMENTO DE POLICIA LA SABANA

TC. CAMILO TORRES QUIJANO CC. 80036149
Desde el día diecisiete (17) de diciembre de 2025, hasta el día veintiséis (26) de diciembre de 2025, por la ausencia del señor CR. Edgar Moreno Ossa, quien sale a disfrutar el primer turno navideño, autorizado por el mando institucional.

DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE

TC. JOSE AUGUSTO LOPEZ SAAVEDRA CC. 7317262
Desde el día diecisiete (17) de diciembre del 2025, hasta el día veintiséis (26) de diciembre del 2025, por la ausencia del señor CR. Pablo Javier Galindo Valencia, quien sale a disfrutar el primer turno navideño, autorizado por el mando institucional.



DE DIPRO GRUPO PROTECCION A PERSONAS E INSTALACIONES DECUN
A DIPRO DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES
IT RIVERA JAMILTON CC. 17691303
SIN derecho a Prima de Instalación

DE JESEP GRUPO DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN NO 4 MEBOG
A JESEP JEFATURA NACIONAL DE SERVICIO DE POLICIA
PT LOPEZ GUERRA MAYERLY KATERINE CC. 1007953715
SIN derecho a Prima de Instalación

DE INGER OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCION NO 29
A INGER OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCION NO 25
TE ALVAREZ TABARES DANIEL CC. 1139614333
CON derecho a Prima de Instalación

DE INGER OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO NO 9
A INGER INSPECCION GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
IJ MELO SALAZAR DANY ALCIBAR CC. 13071963
SIN derecho a Prima de Instalación

DE INGER OFICINA ATENCION AL CIUDADANO MEPER
A INGER OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCION NO 10
IJ LOPEZ CARVAJAL ALEXANDER CC. 1087985981
SIN derecho a Prima de Instalación

DE INGER OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCION NO 10
A INGER OFICINA ATENCION AL CIUDADANO MEPER
SI ESQUIVEL BONILLA MARTHA CECILIA CC. 1054991012
SIN derecho a Prima de Instalación


DE INGER OFICINA ATENCION AL CIUDADANO MECAL
A MECAL METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
SI GUZMAN GUTIERREZ JOHNNY CC. 1053777943
SIN derecho a Prima de Instalación

DE MECAL PREVENCION Y EDUCACION CIUDADANA MECAL
A INGER OFICINA ATENCION AL CIUDADANO MECAL
SI RAMIREZ ROJAS JHON EDWIN CC. 1116258995
SIN derecho a Prima de Instalación

ORIGINAL FIRMADO

Brigadier General WILLIAM OSWALDO RINCÓN ZAMBRANO
Director General de la Policía Nacional de Colombia


Elaboró: Sr. DANIEL ROMERO SUAREZ
DITAH - GUTRA


Revisó: TE. STEVEN ALDEAMAR MORA GARZÓN
DITAH - GUTRA (E)

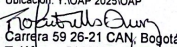

Revisó: TC. WILSON ALEJANDRO MUÑOZ GÓMEZ
DITAH - APROP


Revisó: TC. JUAN CARLOS HERRERA BUTRAGO
DITAH - SUTAH (E)


Revisó: BG. ANDRÉS FERNANDO SERINA BUSTAMANTE
DITAH - JEFAT (E)


Revisó: BG. HERNÁN ALONSO MENESES GELVES
SEGEN - JEFAT

Fecha Elaboración: 17-12-2025
Ubicación: Y:IOAP 2025/OAP


Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 - ext 9701
ditah.bprop-novedad@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA